

Bases de la Convocatoria
I Concurso de Fotografía “Miradas”



CISPOL

Consejo Interuniversitario de Sociología y Ciencias Políticas

El Consejo Interuniversitario de Sociología y Ciencias Políticas (CISPOL) convoca su **I Concurso de Fotografía *Miradas sociopolíticas***, en el marco del lanzamiento del primer número de la revista *Cuadernos de CISPOL*. Inspirado en referentes como **Marisa Florez**, el concurso busca visibilizar la capacidad de la imagen para captar y narrar las realidades sociopolíticas de nuestro entorno.

1. Objeto del concurso

El concurso tiene como objetivo **fomentar la expresión visual del pensamiento crítico**, a través de imágenes fotográficas que reflejen conflictos, transformaciones, vivencias o símbolos del ámbito social y político, ya sea a escala local o global.

2. Participación

Podrán participar estudiantes universitarios de grado, máster o doctorado vinculados al ámbito de las Ciencias Sociales y Humanas, sin importar su universidad de procedencia. La participación es individual y gratuita.

3. Temática

Las fotografías deben abordar temáticas sociopolíticas amplias como:

- Movimientos sociales
- Protesta, represión o resistencia
- Ciudadanía y comunidad
- Memoria, identidad o migración
- Espacio público, poder y vida cotidiana

No se admitirán imágenes ofensivas, discriminatorias ni que vulneren derechos fundamentales.

4. Formato y envío

Cada participante podrá enviar **una sola fotografía original** en formato JPG o PNG, con resolución mínima de 2000 px de ancho.

El envío deberá hacerse a través del siguiente formulario o por correo a **revista.cispol@gmail.com**, incluyendo:

- Título de la fotografía
- Breve descripción (máx. 150 palabras)
- Datos de contacto (nombre y correo electrónico)
- Universidad de procedencia y titulación

5. Plazos

- **Fecha límite de envío:** 10 de septiembre de 2025

- **Publicación de resultados:** 18 de septiembre de 2025
- **Inclusión en la revista:** 20 de septiembre de 2025 (salvo modificación del calendario editorial)

6. Proceso de seleccion

Las fotografías serán evaluadas por un comité de selección designado por el Consejo Editorial de la revista, siguiendo criterios de:

- Pertinencia sociopolítica
- Impacto visual y narrativo
- Coherencia con la descripción
- Cuidado estético y originalidad

El proceso se desarrollará bajo los principios de **anonimato, imparcialidad y rigurosidad**, siguiendo el modelo de selección por pares aplicado a los artículos de *Cuadernos de CISPOL*.

7. Premio

- **Cinco fotografías** serán seleccionadas para su publicación en el número inaugural de la revista.
- Entre ellas, **una fotografía ganadora** será destacada en la **portada oficial del número**.
- Las fotografías ganadoras podrán ser entrevistadas y destacadas en las redes sociales y canales de CISPOL.
- Todas las fotografías recibirán un diploma de reconocimiento.

Las personas autoras conservarán los derechos sobre sus obras, que serán publicadas bajo licencia **Creative Commons BY-SA 4.0**, con su correspondiente reconocimiento.

8. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases. Cualquier aspecto no previsto será resuelto por el Comité Editorial de *Cuadernos de CISPOL*.

Para cualquier duda o contacto: revista.cispol@gmail.com
Más información en nuestras redes sociales y web oficial.